



Universidad Nacional de Salta  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN  
T.E. (Directos): 054-387-4255406/336  
E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)  
[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)  
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

**"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL  
PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.  
CÉSAR MILSTEIN"**

Salta, 18 de agosto de 2021  
**EXPTE N° 16.052/21**

**RES.CI.N° 368-21**

**VISTO:**

La Nota N° 777/2021 del presente expediente, mediante la cual la Dra. Verónica IRAZUSTA solicita la compra de insumos en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑO 2019, para su proyecto "PIE-CIUNSa N° 2.690"; y,

**CONSIDERANDO:**

Que el objetivo de la convocatoria es fomentar la investigación interdisciplinaria que permita el abordaje multidisciplinario del conocimiento aplicado y promover la investigación en temas estratégicos y/o de impacto regional.

Que mediante Resolución N° 052/2021-CCI en su artículo 1°, se dispone aprobar la ejecución del Proyecto Interdisciplinario en Temas Estratégicos PIE-CIUNSa N° 2.690 denominado "Biosurfactantes: producción, caracterización y evaluación a nivel industrial", bajo la dirección de la Dra. Verónica IRAZUSTA.

Que mediante RESOL-2019-85-APN-SECPU#MECCYT y RESOL-2020-95-APN-SECPU#MECCYT, el Consejo de Investigación dispone de los fondos necesarios para financiar los objetivos específicos y subproyectos aprobados mediante Resolución N° 351/2019-CCI.

Que por Nota N° 777/2021, la Dra. Irazusta solicita la adquisición de 17 Agarraderas de Erlenmeyer de 100 ml, 9 Agarraderas de Erlenmeyer de 250 ml y 3 Agarraderas de Erlenmeyer de 1000 ml para Incubadora ZWY-100H Marca ARCANO motivando la solicitud la necesidad de contar con los insumos necesario para el crecimiento de cultivos microbianos con el objetivo de producir los biosurfactantes a estudiar a fin de dar continuidad a la ejecución del proyecto.

Que en la presente Contratación se han cumplimentado todos los requisitos contemplados en la Resolución Ministerial N° 763/2018/MECCYT sobre Normas Generales de Rendición de Cuentas de fondos otorgados por la Secretaría de Políticas Universitarias.

Que en consecuencia cabe considerar lo aconsejado en el Informe de Pre-adjudicación de fecha 17 de agosto de 2021.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.



Universidad Nacional de Salta  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN  
T.E. (Directos): 054-387-4255406/336  
E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)  
[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)  
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

**"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL  
PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.  
CÉSAR MILSTEIN"**

**POR ELLO:**

**LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN  
RESUELVE:**

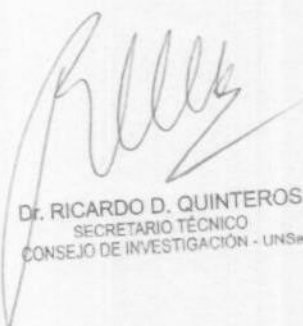
**ARTÍCULO 1º:** Autorizar la compra de 17 agarraderas de Erlenmeyer de 100 ml, 9 agarraderas de Erlenmeyer de 250 ml y 3 agarraderas de Erlenmeyer de 1000 ml para Incubadora ZWY-100H Marca ARCANO, en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑO 2019, "PROYECTO INTERDISCIPLINARIO EN TEMAS ESTRATÉGICOS PIE N° 2.690", al proveedor que se menciona a continuación:

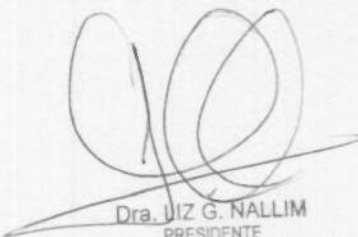
ONE LAB SOLUTION S.A. (CUIT N°: 30-71494691-5): con domicilio en Andonaegui N°2721 Buenos Aires, por ser la oferta más conveniente, dadas las especificaciones técnicas y la cotización ofrecida, ajustándose a lo solicitado, por la suma total de \$70.296,88 (PESOS SETENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 88/100).

**ARTÍCULO 2º:** Imputar el presente gasto según el siguiente detalle:

R.5904.051.006.019.16.07.00.00.06.00.2.0.0.0000.1.21.3.....\$ 70.296,88

**ARTÍCULO 3º:** Hágase saber a la Dra. Verónica IRAZUSTA Directora del Proyecto Interdisciplinario en Temas Estratégicos PIE N° 2.690 y al Área Contable a sus efectos.-

  
Dr. RICARDO D. QUINTEROS  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA

  
Dra. JIZ G. NALLIM  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA